

**Resolución**

Nº 20/02255

Expediente

2019-81-1010-02748

Fecha

17/04/2020

VISTO: la Resolución N° 19/07335 de fecha 4 de octubre de 2019, adjunta en actuación 16 del expediente 2019-81-1010-02748, mediante la cual se autoriza a realizar un llamado a Licitación Pública Internacional para **OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y ARQUITECTURA EN EL ASENTAMIENTO "NUEVA ESPERANZA" - SOLYMAR NORTE - CANELONES**, Departamento de Canelones; (LPI N°144/19/ 03) y se aprueba el Pliego según redacción dada por el PMB II/MVOTMA;

RESULTANDO:

I.- que con fecha 27 de enero de 2020 se labra Acta de Apertura, adjunta en actuación 19 del referido expediente, habiéndose presentado tres empresas oferentes: LEJACIR S.A, CIEMSA, CONSORCIO DEL ESTE (formado por "Promesa de Consorcio" entre las empresas BURESIL S.A. Y BAMILIR S.A.BURESIL SA, CIEMSA y LEJACIR SA;

II.-que en actuaciones 26 y 27 del mencionado expediente, se encuentran adjuntas las Actas N° 1 y N° 2 de la Comisión Evaluadora de fechas 5 de febrero y 3 de marzo de 2020, según la cual se les solicita a varios de los oferentes, aclarar o completar información y/o documentación presentada en su oferta; que en la actuación 29 del expediente, se encuentra adjunto el Informe Final de la Comisión Evaluadora de fecha 20 de Marzo de 2020, recomendando adjudicar la Licitación para las Obras de Infraestructura y Arquitectura en el Asentamiento "Nueva Esperanza - Solymar Norte - Canelones", Departamento de Canelones; (LPI N°144/19/03) a la empresa CIEMSA por el monto total y único de \$U 132.857.518,72 (pesos uruguayos ciento treinta y dos millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos dieciocho con setenta y dos centésimos) que incluye IVA, Leyes Sociales y todo otro tributo exigido por la legislación vigente.

CONSIDERANDO: que corresponde dictar el acto administrativo de adjudicación correspondiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EN ACUERDO CON LA AGENCIA DE VIVIENDA Y GESTIÓN DEL HABITAT

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- AVALAR el Informe Final de la Comisión Evaluadora de fecha 20 de marzo de 2020, que se encuentra adjunto en actuación 29 del expediente 2019-81-1010-02748.

2.-ADJUDICAR la Licitación para la Construcción de Obras de Infraestructura y Arquitectura en el Asentamiento "Nueva Esperanza - Solymar Norte - Canelones" Departamento de Canelones; (LPI144/19/03), a la empresa CIEMSA., por el monto total

y único de \$U 132.857.518,72 (pesos uruguayos ciento treinta y dos millones ochocientos cincuenta y siete mil quinientos dieciocho con setenta y dos centésimos) que incluye IVA, Leyes Sociales y todo otro tributo exigido por la legislación vigente; más ajustes paramétricos, todo ello ad referendum de la intervención del Tribunal de Cuentas y sujeto a la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo;

3.-POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese al MVOTMA/PMB II, a las empresas oferentes que se mencionan en el resultando I una vez que haya intervenido el Tribunal de Cuentas, a la Agencia de Vivienda y Gestión del Hábitat, y siga a Dirección de Vivienda para prosecución de la gestión.

Resolución aprobada en Acta 20/00182 el 17/04/2020

- ✔ **Firmado electrónicamente por Tabare Costa**
- ✔ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**
- ✔ **Firmado electrónicamente por Silvana Nieves**